



MANUAL DE IMAGEN

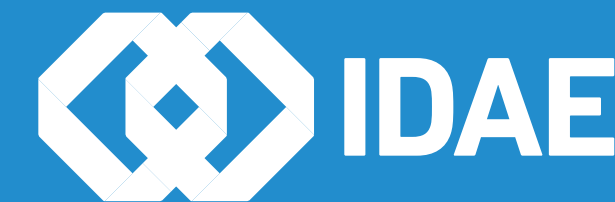
PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ADAPTACIÓN
FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
NACIONAL EN PUERTOS DE INTERÉS GENERAL
DESTINADA AL DESPLIEGUE DE LA EÓLICA MARINA
Y OTRAS RENOVABLES MARINAS EN ESPAÑA
(PROGRAMA PORT-EOLMAR)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



INDICE

1. Responsabilidades de información, comunicación, visibilidad y publicidad de las entidades beneficiarias de las ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (Programa PORT-EOLMAR), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU

2. Manual de Identidad corporativa

- Logotipo y disposición
- Área de seguridad
- Color
- Versiones y fondos
- Usos no permitidos
- Convivencia con otros logos

3. Ejemplos

Pulsa aquí para
descargar el logo



A stylized graphic on the left side of the page. It features a light blue wind turbine with three blades, positioned on a base that resembles a shoreline. Below the turbine, there are several light blue, curved lines representing waves. The entire graphic is set against a solid dark blue background.

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN,
COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD
DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS
AYUDAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN
PARA LA ADAPTACIÓN FÍSICA DE LA
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA NACIONAL
EN PUERTOS DE INTERÉS GENERAL
DESTINADA AL DESPLIEGUE DE LA EÓLICA
MARINA Y OTRAS RENOVABLES MARINAS
EN ESPAÑA (PROGRAMA PORT-EOLMAR)

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ADAPTACIÓN FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA NACIONAL EN PUERTOS DE INTERÉS GENERAL DESTINADA AL DESPLIEGUE DE LA EÓLICA MARINA Y OTRAS RENOVABLES MARINAS EN ESPAÑA (PROGRAMA PORT-EOLMAR)

En la Orden TED/1488/2025, de 17 de diciembre, se establecen las bases reguladoras para las convocatorias de ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (Programa PORT-EOLMAR), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

El objetivo del programa PORT-EOLMAR es la concesión de ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria básica nacional en puertos de interés general destinados a dotar a los mismos de las capacidades adecuadas para el despliegue de la eólica marina y de otras energías renovables marinas y de su cadena de valor en España.



La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en los artículos 29 y 7.2.15 de la Orden TED/1488/2025, así como del punto 2 del artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), del artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y del artículo 10 del Acuerdo de Financiación entre la Comisión y el Reino de España, relativos a las actividades de comunicación, información y publicidad que deben llevar a cabo los estados miembros en relación con los Fondos Europeos:

1. Toda referencia a la actuación objeto de las ayudas, reguladas por la citada Orden, en publicaciones, actividades de difusión, páginas web, y en general en cualquier medio de difusión, deben cumplir con los requisitos que figuran en el manual o manuales de imagen disponibles en la web del IDAE, www.idae.es.

2. Los perceptores de financiación de la Unión Europea deben de mencionar el origen de esta financiación y garantizar su visibilidad, en particular cuando promuevan las actuaciones subvencionables y sus resultados, facilitando información coherente, efectiva y proporcionada dirigida a múltiples destinatarios, incluidos los medios de comunicación y el público:

2.1. Haciendo una descripción de los proyectos en su página web, en el caso de que disponga de una, y en sus cuentas en los medios sociales con sus objetivos y resultados destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.



2.2. En todas las actividades específicas de promoción y difusión de los proyectos, se deberá reconocer el origen de los fondos, mostrando:

- El **emblema de la Unión Europea**, así como una referencia a dicha organización
- Una declaración de financiación adecuada que indique **“Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”**
- **Mención al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- El Logo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- El Logo del IDAE
- El logo de la línea de ayuda



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



2.3. Colocando, en el mismo enclave de la actuación, en un lugar bien visible para el público, **un cartel temporal de tamaño significativo y proporcional a la cuantía de la financiación** (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

2.4. En un plazo de tres meses, a partir de la finalización de la actuación, los destinatarios últimos de las ayudas colocarán, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo.⁽¹⁾

El cartel o placa permanente, indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la UE, la declaración de financiación adecuada “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, junto con el logo del

PRTR, y el logotipo de la línea de ayuda, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

2.5. Cuando proceda, se indicará la siguiente cláusula de exención de responsabilidad (traducida a las lenguas locales, si procede): «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».

⁽¹⁾ Se sugiere un tamaño mínimo A3



2.6. La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia **“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”**. Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- Convocatorias de ayudas
- Formularios de solicitudes de ayudas
- Resoluciones de ayudas
- Anuncios de licitación
- Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- Contratos administrativos
- Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)

Más información en el Manual de Comunicación para gestores y beneficiarios de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

** Este documento puede estar sujeto a cambios en función de lo que se establezca en la estrategia para dar a conocer y garantizar el reconocimiento de la contribución del MRR a la recuperación de Europa, conforme a lo establecido en el Art.9 (Comunicación) punto 3.a de la Orden HFP/1030/2021.*





MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA
DE LAS AYUDAS A PROYECTOS DE
INVERSIÓN PARA LA ADAPTACIÓN
FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA NACIONAL EN PUERTOS
DE INTERÉS GENERAL DESTINADA AL
DESPLIEGUE DE LA EÓLICA MARINA
Y OTRAS RENOVABLES MARINAS EN
ESPAÑA (PROGRAMA PORT-EOLMAR)



LOGOTIPO

El logotipo de PORT-EOLMAR representa la unión entre la actividad portuaria, la energía renovable y el entorno marítimo mediante una composición gráfica sencilla, moderna y fácilmente reconocible.

El símbolo está formado por tres elementos principales:

Grúa portuaria: situada en el lado izquierdo, simboliza la actividad industrial, logística y operativa vinculada al ámbito portuario.

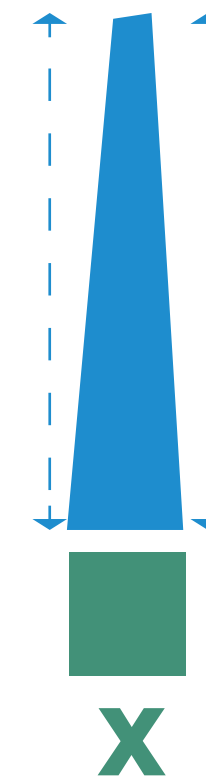
Aerogenerador: ubicado en la parte central-derecha, representa el compromiso con las energías renovables y la innovación tecnológica.

Olas marinas: integradas en la zona inferior derecha, evocan el medio marítimo y la estrecha relación de la entidad con el mar, reforzando los valores de conexión territorial y respeto por el entorno natural.

La combinación de estos elementos genera una identidad visual equilibrada que integra puerto, energía eólica y mar, conceptos que constituyen la esencia de la marca.

ÁREA DE SEGURIDAD

Se establece un área de seguridad mínima equivalente a 1X alrededor de todo el logotipo. Ningún elemento gráfico, tipográfico o visual debe invadir esta zona.



Azul



#1e2241

C: 99 R: 28
M: 81 G: 54
Y: 34 B: 96
K: 26

Azul



#1e2241

C: 99 R: 28
M: 81 G: 54
Y: 34 B: 96
K: 26

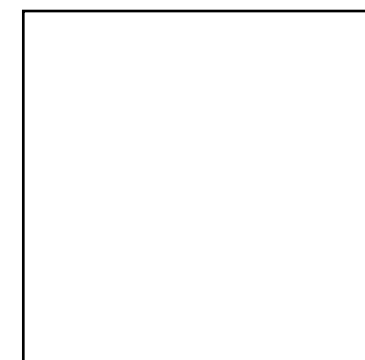
Negro



#000000

C: 0 R: 255
M: 0 G: 255
Y: 0 B: 255
K: 0

Blanco



#ffffff

C: 11 R: 255
M: 0 G: 255
Y: 0 B: 255
K: 0

COLOR

El logotipo de PORT-EOLMAR utiliza una gama de azules que refuerza los atributos corporativos:

Azul oscuro: asociado a la confianza, la estabilidad, la experiencia y la fortaleza del sector portuario e industrial.

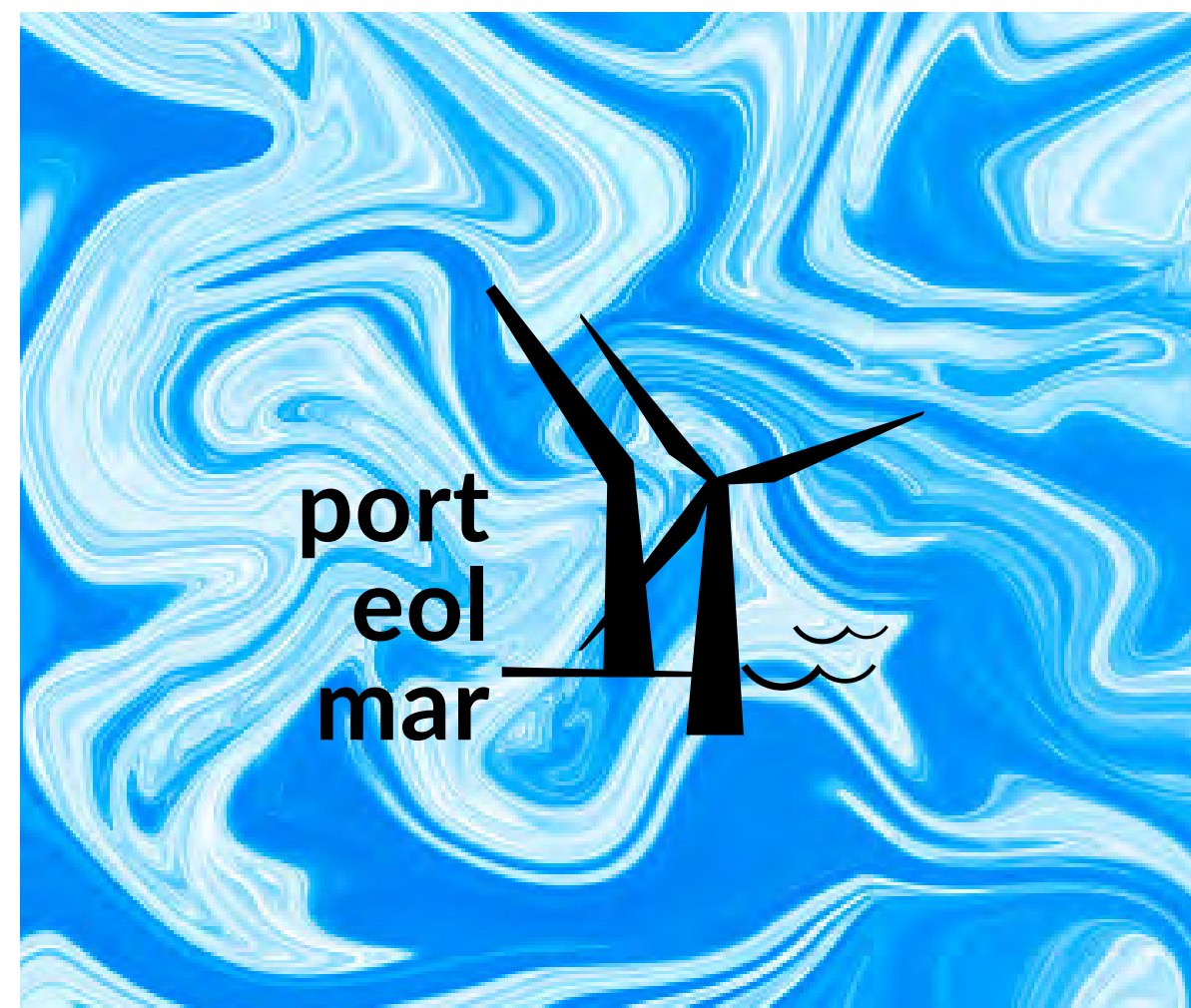
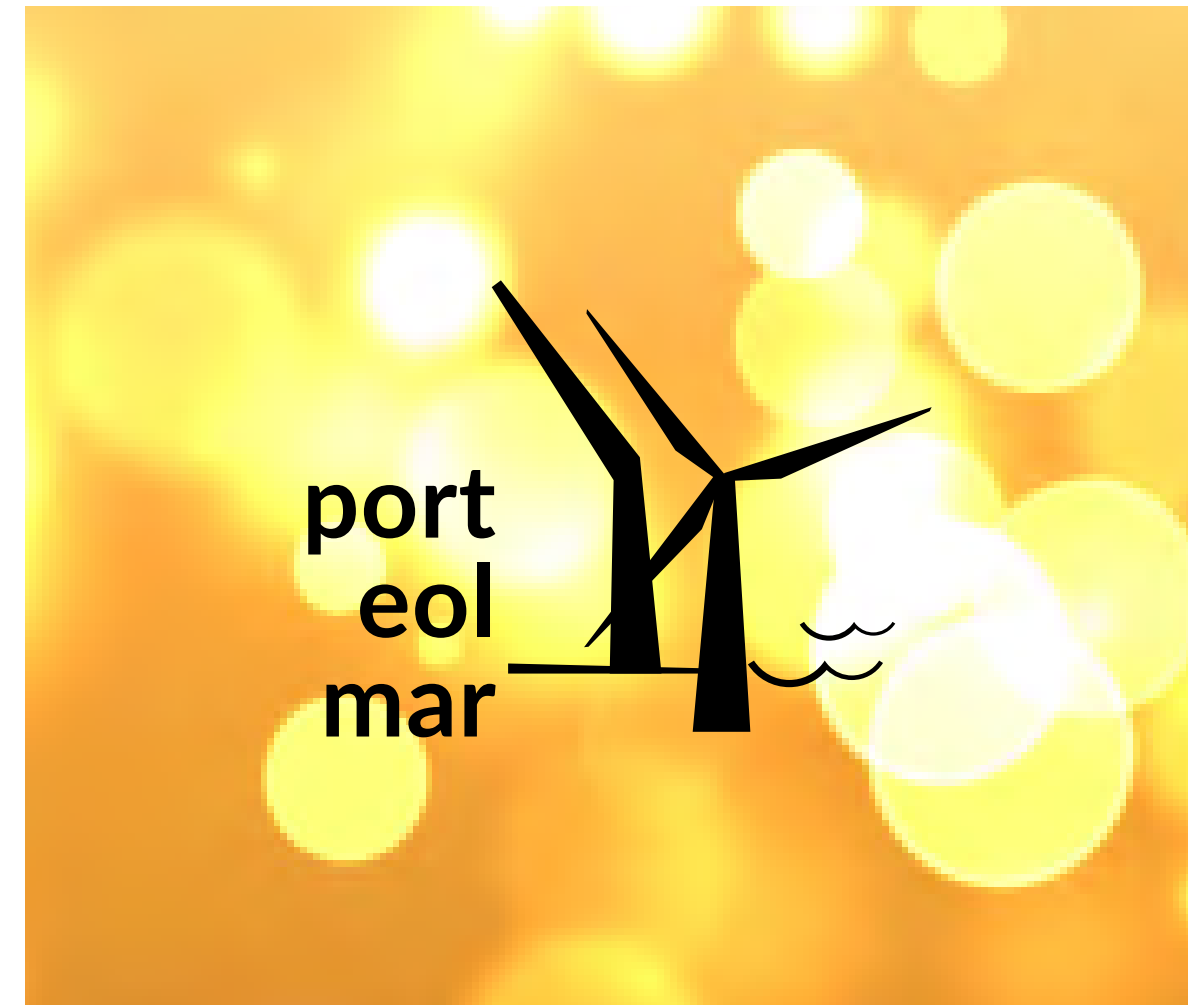
Azul claro: vinculados al mar, la innovación, la sostenibilidad y la transición energética.

Esta paleta cromática transmite una imagen contemporánea, tecnológica y respetuosa con el medio ambiente, alineada con los valores estratégicos de la organización.

VERSIONES Y FONDOS

A la hora de escoger la versión del logo a aplicar en un fondo debemos aternernos a un criterio de alto contraste y legibilidad.

De esta forma, emplearemos el logo en negativo, positivo o en su color original siempre que sea posible y resulte claramente visible.



✗ cambios de tonalidad



✗ alteración de espacios



✗ deformación horizontal



✗ alteración de orden de los pictogramas



✗ deformación vertical



✗ cambio de la tipografía



USOS NO PERMITIDOS

Cuando apliquemos el logo debemos asegurarnos de un correcto uso.

No está permitido ni cambios de las tonalidades que no especifique este manual, ni deformaciones del logo ni alteraciones tanto en disposición de los elementos que componen el logo como en los espacios en su formación.

CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS

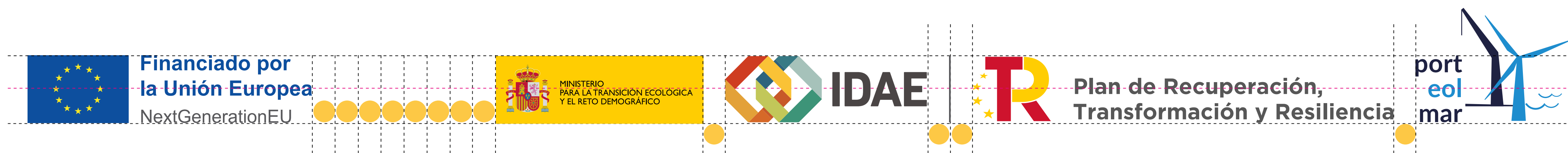
VERTICAL

Cuando la marca PORT-EOLMAR aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación vertical**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



HORIZONTAL

Cuando la marca PORT-EOLMAR aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación horizontal**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS II

En la necesidad de tener que incorporar más logotipos, se habilitará una segunda línea bajo la línea de logos oficiales, teniendo en cuenta que estos no podrán superar en tamaño/altura la gráfica de la línea de logotipos principal.



- Los beneficiarios de financiación de la UE deben poder demostrar y explicar cómo garantizar la relevancia del emblema europeo y la declaración de financiación que lo acompaña en todas las etapas de un programa, proyecto o asociación.
- Cuando se muestre en asociación con otros logotipos, tanto el emblema de la Unión Europea, como los logos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Ministerio e IDAE, deberán de mostrarse al menos de forma tan prominente y visible como los logotipos de las entidades promotoras de las actuaciones.
- El logotipo de la línea de Ayuda se colocará en un lugar prioritario con el objetivo de destacarlo y siempre tendrá que identificarse como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

RECURSOS DE IDENTIDAD VISUAL

Las actuaciones cofinanciadas por el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, incorporarán el emblema de la Unión Europea, es decir, la bandera europea y la referencia “Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

-  Identidad visual | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España. (planderecuperacion.gob.es)
-  Descargar Manual de imagen de Marca del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
-  Descargar logos del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

2. Emblema de la Unión Europea

-  Descargar emblema de la Unión Europea + Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
-  Descargar manual de cómo usar el emblema europeo en el contexto de los programas de la UE 2021-2027.

3. Logotipo del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y logotipo de IDAE

-  Descargar logotipo de MITECO e IDAE



EJEMPLOS



PÁGINA WEB

Descripción de los programas de incentivos en su página web, en el caso de que se disponga de una, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Páginas web, redes sociales, artículos en medios especializados, jornadas, talleres, conferencias, tanto presenciales como online, entrevistas, boletines informativos, actuaciones de formación, videos, participación en ferias, etc.

REDES SOCIALES

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

NOTAS DE PRENSA



NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.





ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

EVENTOS Y PRESENTACIONES

En el caso de realizar jornadas o eventos se deberá incluir la siguiente Cláusula de Exención de Responsabilidad «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Título del proyecto

Proyecto acogido a la Línea de Ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (Programa PORT-EOLMAR) en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Entidad beneficiaria:

Inversión total del proyecto de infraestructuras:

Importe de la ayuda:

Componente 31 Inversión 3 (C31, I3)

Orden TED/1488/2025





CARTEL PUBLICITARIO O SEÑALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El perceptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel temporal de tamaño proporcional la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financierarecibida, conelembblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.



Pulsa aquí para
descargar el cartel
editable



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Título del proyecto

Proyecto acogido a la Línea de Ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (Programa PORT-EOLMAR) en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Entidad beneficiaria:

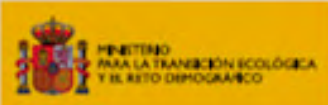
Inversión total del proyecto de infraestructuras:

Importe de la ayuda:

Componente 31, Inversión 3 (C31,I3)

Orden TED/1488/2025





CARTEL PUBLICITARIO O SEÑALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN (II)

Traducción a efectuar por el beneficiario
en su lengua cooficial.



Pulsa aquí para
descargar el cartel
editable



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Título del proyecto

Proyecto acogido a la Línea de Ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (Programa PORT-EOLMAR) en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

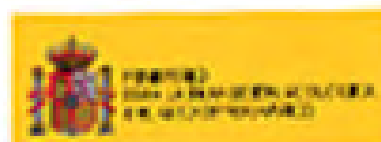
#PlanDeRecuperación

Entidad beneficiaria:

Inversión total del proyecto de infraestructuras:

Importe de la ayuda:

Componente 31 Inversión 3 (C31, I3)



Orden TED/1488/2025

CARTEL DE OBRA

El perceptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia **“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”**.

Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

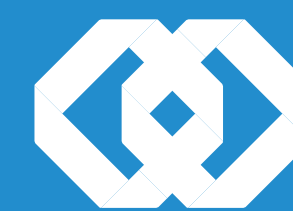
- Convocatorias de ayudas
- Formularios de solicitudes de ayudas
- Resoluciones de ayudas
- Anuncios de licitación
- Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- Contratos administrativos
- Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia